

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINÁRIA REALIZADA EN EL DÍA 16 DE
SEPTIEMBRE DE 2016**

A las diez horas del 16 de septiembre de 2016 se reunió el Pleno de la Comisión de Desarrollo Regional Sustentable, Ordenamiento Territorial, Vivienda, Salud, Medio Ambiente y Turismo, del Parlamento del MERCOSUR, en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Asisten los/as Parlamentarios/as: Alberto Aquino, Alejandro Karlen, Ramón Lobo, Osvaldo Mercuri, José Querejeta, José Arocena.

1. SEMINARIO TURISMO

En continuidad a la discusión de la propuesta de realizar un seminario para la temática del turismo regional, los parlamentarios hicieron el uso de la palabra definiendo los aspectos formales y de contenido del programa. Fue decidido por unanimidad la realización del seminario en un ciclo de bloques entre los países, siendo la primera fecha para un día antes de la sesión plenaria de noviembre en Montevideo, posteriormente en Argentina, en la ciudad de La Plata, o en Paraguay, en la localidad de la triple frontera. Los ejes temáticos del seminario fueron decididos como Economía, Seguridad, Integración Turística, Legislación para el Turismo y Libre-Circulación de personas. Las gestiones del seminario serán realizadas por la secretaría de la Comisión en conjunto con la delegación del país sede del evento. La propuesta de nombre fue “Seminario MERCOSUR para el Turismo Colaborativo y la Libre-Circulación”.

2. VISITAS TÉCNICAS SALUD

En continuidad a la serie de visitas para el marco de cooperación regional para la complementariedad de la temática de la salud. Asimismo, fue realizada en el 15/09/16 la visita para Uruguay, en el período de la mañana el Ministro de Salud Pública de Uruguay, Dr. Jorge Basso, recibió los Parlamentarios miembros de la Comisión de Salud del Parlamento del MERCOSUR, Dr. Alejandro Karlen (Arg), Alberto Aquino (Par), José Querejeta (Uru) y José Arocena (Uru). Asistieron también la reunión importantes autoridades del Ministerio de Salud Pública de Uruguay, el Director General de Secretaría del Ministerio, Sr. Humberto Ruocco, el Director del Departamento de Relaciones Internacionales, Dr. Gilberto Rios y la Sub-Directora

General de Salud, Dra. Raquel Rosa. En la reunión, el Ministro de Salud, Dr. Jorge Basso, presentó un panorama detallado de la salud pública en Uruguay, describiendo los diversos componentes que configuran la compleja realidad de la administración de los servicios de salud. En el período de la tarde, los Parlamentarios miembros de la Comisión de Salud se reunieron con la Dirección General del Hospital Español "Dr. Juan José Crottogini" en conjunto con la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE). Asistieron a la reunión las autoridades el Director del Hospital Español, Dr. Walter Oliveira, el Subdirector Dr. Álvaro Tondo, la Directora Adjunta Dra. Regina Guzmán, la Administradora Penélope Burlando, por la ASSE asistieron sus autoridades, el Director de Relaciones Institucionales y Cooperación Sr. José Luis Varela y el Director Adjunto Región Sur, Dr. Marcelo Lens. En el evento el Director del Hospital hizo una exposición sobre la dinámica y metodología de la salud pública en Uruguay; después de tratados los asuntos, los Parlamentarios fueron guiados para conocer las instalaciones y el funcionamiento del Hospital Español. La Secretaria de la Comisión será responsable por redactar un informe detallando la visita a Uruguay.

Como listado de temas para construcción de una agenda comunitaria para la salud, a partir de la visita técnica a Uruguay, se destacan los siguientes puntos:

- Negociación colectiva de precios de medicamentos o tratamientos de alto costo.
- Plan estratégico de información en salud: sistemas informáticos interoperables.
- Rotulado o etiquetado común de alimentos.
- AGENDA de Enfermedades infecciosas en la región.
- Validación de títulos médicos y no médicos vinculados a la salud.
- Prevención epidemiológica y convergencia para la cuestión sanitaria.

Las visitas hacen un marco de visitas técnicas para el área de la salud en todos los países del MERCOSUR, que tendrá como definición la elaboración de diversos informes para la construcción de una normativa a nivel regional, la cual buscará proponer y detallar a partir de este enfoque democrático las demandas en común y las posibles convergencias en la realidad de la salud regional.

Asimismo, la delegación argentina declaró las facilidades de logística y construcción de agenda con autoridades, para una visita en su país. De tal forma fue propuesta la realización de la próxima en Argentina, o posiblemente en Brasil, para el mes de

diciembre de 2016. De tal forma, la visita a Venezuela fue designada para marzo de 2017.

3. AGENDA COMÚN PARA LA TEMÁTICA DEL AGUA Y RECURSOS HÍDRICOS.

A partir de propuesta del Parlamentario José Arocena, se constituyó la Sub-Comisión del Agua, la cual sirve de instrumento para organización del tratamiento y discusión de la temática del agua y del tratamiento y utilización sustentable de los recursos hídricos. A partir de tal debate, los parlamentarios hicieron el uso de la palabra y se decidió organizar un marco legislativo para el asunto, teniendo en cuenta el potencial hídrico de la región y la necesidad de preservación y ideal tratamiento del agua, asimismo, se propuso a partir de la secretaría de esta comisión identificar lo material ya producido para el asunto en el ámbito del MERCOSUR. Además, se ha decidido por la redacción de una Moción de esta Comisión, solicitando mejor transparencia para las informaciones producidas por la “Comisión Administradora del Río Uruguay” (CARU), teniendo en cuenta los niveles de contaminación del río.

Guilherme Silva Rossi
Secretario